



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

TERMINAR CON LA COMPETENCIA DESLEAL DE TERCEROS PAÍSES EN EL SECTOR DE LA APICULTURA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0201]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0201, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a terminar con la competencia desleal de terceros países en el sector de la apicultura y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0201]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, para su debate y aprobación, en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La apicultura, como actividad pecuaria, ha alcanzado en los últimos años una considerable importancia y un creciente interés; representa un sector ganadero con características muy específicas que lo definen y diferencian del resto de sectores ganaderos, desempeñando un importante papel desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

El valor económico de la apicultura no sólo se deriva de la producción de miel y otros productos apícolas, sino también de su acción polinizadora en los cultivos y vegetación silvestre que, a nivel mundial, alcanza un valor de 153 mil millones de euros y un 9,5% del valor de producción agrícola para la alimentación humana.

La apicultura profesional debe considerarse como una actividad ganadera fundamentalmente ligada a la trashumancia para el mejor aprovechamiento de las distintas floraciones silvestres y cultivadas, por lo que es conveniente adoptar aquellas medidas que faciliten este movimiento, con plenas garantías sanitarias, y de manera armónica en todo el territorio nacional. En este sentido, es fundamental un sistema uniforme para la identificación de las colmenas que permita, de una forma rápida, conocer la explotación a la que pertenecen.

Debido a la considerable importancia y gran interés que representa el sector en los últimos años, la gran industria de la distribución ha apostado por las mieles baratas de origen chino o a veces de China-Ucrania o China-Ucrania-Polonia. Este proceso se denomina triangulación y consiste en introducir un producto de menor calidad a través de dos o tres estados miembros de la comunidad económica europea, para enmascarar su origen con el último estado miembro. Uno de los problemas que afecta al sector está en la no homologación en Europa de las técnicas químicas que pueden reconocer cuándo el producto es miel o glucosa de origen cereal u otras mezclas ambiguas, en las que no se indica el porcentaje que viene de cada país, creando un fraude tanto para el productor como para el consumidor.

La miel de Cantabria y de toda España es competitiva respecto de la producida en cualquier lugar del mundo, pero solamente si no se da una competencia desleal con terceros países. Además, en la actualidad, la situación epizootiológica de las explotaciones apícolas ha sufrido diversas transformaciones desde la aparición de la enfermedad de la Varroosis a mediados de los años ochenta y cada vez va a más, por lo que es necesario implantar nuevas medidas acordes con esta realidad, así como elaborar un programa sanitario común que permita una lucha racional contra este parásito.

En los últimos años el sector de la apicultura en Cantabria ha visto como se multiplicaban los robos de colmenas, como por ejemplo el pasado mes de junio de 2024, con el robo de 13 colmenas en el municipio de Ribamontán al Monte. Los daños producidos por la fauna salvaje en las colmenas resultan igualmente considerables.

Por último, conviene recordar que el sector de la apicultura también contribuye a afianzar el desarrollo rural y fijar población para luchar contra el despoblamiento. Hoy en Cantabria existen 566 explotaciones apícolas, siendo 539 los titulares de Cantabria, con 1.386 puntos de colmenas, y 26.777 colmenas registradas, que requieren medidas de protección para garantizar su mantenimiento.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente: Proposición no de ley

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, a:

1. Instar al Gobierno de la Nación a terminar con la competencia desleal de terceros países en el sector de la apicultura, a través de medidas de control de las importaciones extracomunitarias, con la restauración de los certificados de importación, cupos, control de las tasas arancelarias y revisión de los precios mínimos de entrada de producto extracomunitario, al tiempo que refuerce los controles de etiquetado fraudulento de producto de origen extracomunitario, protegiendo la preferencia comunitaria y la soberanía alimentaria.

2. Instar al Gobierno de la Nación a impulsar la homologación de las técnicas químicas que puedan reconocer si el producto es miel o, por el contrario, glucosa de origen cereal u otras mezclas.

3. Instar al Gobierno de la Nación a facilitar una mayor investigación apícola para combatir y buscar nuevos métodos para erradicar la enfermedad de la Varroosis.

4. Reforzar la vigilancia en las zonas rurales para evitar robos a ganaderos, agricultores, apicultores y a toda la gente que trabaja y vive en el campo.

5. Instar a la Consejería de Desarrollo Rural Ganadería, Pesca y Alimentación a incrementar sus campañas para la promoción a nivel Regional y Nacional de los productos autóctonos de Cantabria como la miel

6. Promover una simplificación de procesos administrativos y burocráticos que permita el desarrollo de proyectos e iniciativas públicas y privadas orientadas a la reactivación del sector primario.

En Santander, a 21 de enero de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."